

No.1/2025

Ciudad de México, 2 de enero de 2025.

**JUECES, SIN DISTRACTORES ADMINISTRATIVOS
EN EL NUEVO MODELO DE JUSTICIA CIVIL Y FAMILIAR**

El magistrado Marco Antonio Velasco Arredondo, así lo destacó, y dijo que, gracias al nuevo modelo de gestión judicial, los impartidores de justicia se concentran en lo fundamental.

En el anterior sistema, recordó, juezas y jueces dividían su tiempo de jornada laboral en tantas actividades, que “lamentablemente” eso repercutía en la calidad de las resoluciones.

Juezas y jueces concentrados en lo fundamental de los procesos civiles y familiares es lo que ofrece el nuevo sistema de justicia en esas materias, señaló el magistrado Marco Antonio Velasco Arredondo, del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), el cual es presidido por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, al subrayar que en el nuevo modelo de gestión judicial, el cual requiere de recursos financieros, ya no tienen distractores como la administración de los recursos humanos y materiales dentro un juzgado.

En el anterior sistema, recordó el magistrado, las y los de justicia dividían su tiempo de jornada laboral en tantas actividades, incluyendo la jurisdiccional, que “lamentablemente” eso repercutía en la calidad de las resoluciones.

Mencionó que el nuevo modelo funciona a través de unidades de gestión judicial, las cuales dan apoyo al juez, en un sistema de tipo gerencial; “entonces, cuando cada quien hace lo que le corresponde y no distrae su tiempo ni dedicación” los resultados deben de ser diferentes.

*Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx*

El magistrado de la Primera Sala Civil afirmó que si “queremos cambiar la calidad de la justicia, si queremos tener resultados favorables, diferentes y positivos”, algo se tenía que cambiar, y esto fue el modelo de gestión.

Para que la gente tenga claro en qué consiste esto, explicó, en lo que se conoce como juzgado hay una oficina llena de personas, expedientes y escritorios, y si se pregunta por el juez, puede hallársele “perdido entre tanta cosa”. Ahora, en el nuevo sistema, al juez la gente lo va a tener en una sala de audiencias para ellos solos.

Esto, precisó, con la posibilidad de comunicar todo el tiempo con él en el curso de la audiencia, de una forma ordenada, y en eso radica el cambio de modelo de gestión judicial.

Abundó en que el PJCDMX en todo esto ha invertido muchas “ganancia, ingenio, talento, creatividad y disposición, y “todo lo que humana y profesionalmente está en nosotros”; sin embargo reconoció que los recursos financieros son importantes.

“Nada más para ponerlo sobre la mesa, hablamos de que el sistema de justicia oral y su modelo de gestión está apoyado en tecnologías, pero la tecnología cuesta, la tecnología es cara y la tecnología se tiene que actualizar momento a momento”, comentó.

“Si no tenemos esos apoyos (financieros) que se definen en presupuesto, el resultado ya todos lo imaginamos: por más ganas que uno tenga, por más talento que uno imprima, por más que se estire la liga, esta en algún momento termina rompiéndose”, afirmó.

--oo00oo--